ARMADA DE COLOMBIA	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL		
	Proceso: **Adquisiciones**		Autoridad: **JOLAN**
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página **1** de **6**

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

Año 2025 #Navegando al corazón de los colombianos

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 006 de 2025

LAPSO del 05/07/25 al 05/08/25

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	CONTRATO N°005-ARC-CBNL04-2025
CONTRATISTA	:	MIKE SEPÚLVEDA VALENCIA
OBJETO DEL CONTRATO	:	ENTREGAR EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN INSTALACIONES LOCATIVAS DE UN COLEGIO, COMPUESTO POR AULAS Y ESPACIOS LIBRES UBICADOS EN PREDIOS DE LA BASE NAVAL ARC "SAN ANDRÉS" (SECTOR ANTIGUA SEDE "MARINEROS" DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS AMIGÓ), EL CUAL POSEE UN ÁREA DE 297.2 M2, UBICADO EN PREDIOS DE LA BASE NAVAL ARC "SAN ANDRÉS", PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE "JARDÍN INFANTIL MARINERITOS A BORDO".
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	31 DE DICIEMBRE DEL 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	31 DE DICIEMBRE DEL 2025
VALOR INICIAL	:	$ 7.526.750
ADICIÓN (S)	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	**SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($7.526.750)** EXCLUIDO DE IVA E INCLUIDAS TODAS LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES.
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN BASE NAVAL ARC "SAN ANDRÉS"
SUPERVISOR INICIAL	:	TFAIIN VILLALOBOS PÉREZ ERICK JOSÉ
SUPERVISOR FINAL	:	TFAIIN VILLALOBOS PÉREZ ERICK JOSÉ

En la ciudad de San Andrés isla, a los cinco (05) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025), en calidad de Supervisor del CONTRATO No. 005-ARC-CBNL04-2025, representado legalmente por Mike Sepúlveda Valencia CC 1123633810 y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2], 56º, Ley 1474 de 2011 [3], entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4], la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6], modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia del contrato servicio de

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

arrendamiento espacio en la BNL04, para el funcionamiento de un jardín infantil, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el contrato No. 005-ARC-CBNL04-2025 y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. **OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:**
   ENTREGAR EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN INSTALACIONES LOCATIVAS DE UN COLEGIO, COMPUESTO POR AULAS Y ESPACIOS LIBRES UBICADOS EN PREDIOS DE LA BASE NAVAL ARC "SAN ANDRÉS" (SECTOR ANTIGUA SEDE "MARINEROS" DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS AMIGÓ), EL CUAL POSEE UN ÁREA DE 297.2 M2, UBICADO EN PREDIOS DE LA BASE NAVAL ARC "SAN ANDRÉS", PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE "JARDÍN INFANTIL MARINERITOS A BORDO".

2. **CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.**
   (Relacione en el cuadro si existen contratos modificatorios, adiciones, reducciones, prorrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato/convenio/orden de compra, de lo contrario obviarlo).

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. **VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:**
   (Favor indicar en letras y números el valor total del contrato/convenio/orden de compra en pesos colombianos o moneda extranjera y si hay lugar a gastos de nacionalización detallar el valor del mismo en pesos colombianos o moneda extranjera según aplique).

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
$ 7.526.750	$ 684.250,00 COP	N/A	N/A	N/A	$ 7.526.750

4. **GARANTIAS**

   N/A

5. **CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.**

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	FEB/25	$ 7.526.750	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 684.250,00 COP	$ 6.842.500,00	9,09%
PARCIAL	MAR/25	$ 7.526.750	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 684.260,00 COP	$ 6.158.240,00	18,18%
PARCIAL	ABR/25	$ 7.526.750	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 684.260,00 COP	$ 5.473.980,00	27,27%

PARCIAL	MAY/25	$ 7.526.750	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 684.260,00 COP	$ 4.789.720,00	36,36%
PARCIAL	JUN/25	$ 7.526.750	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 684.260,00 COP	$ 4.105.460,00	45,45%
PARCIAL	JUL/25	$ 7.526.750	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 684.260,00 COP	$ 3.421.200,00	54,55%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	**N/A**
CESIONES DEL CONTRATO	**DESCRIPCIÓN**
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	**N/A**

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adicion)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
CONTRATO N°005-ARC-CBNL04-2025	2025	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A

(Relacione si se presentaron reducciones de lo contrario obviarlo)

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

OMITIDO

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

(En éste aparte el supervisor deberá discriminar el avance de ejecución detalladamente (actividades y exponer las observaciones relevantes tendientes a obtener la oportuna e idónea ejecución de lo contratado)

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO
1	**SE EFECTÚA PAGO ARRENDAMIENTO "JARDÍN MARINERITOS A BORDO"**	9,09%	$ 684.250,00 COP
2	**SE EFECTÚA SEGUNDO PAGO ARRENDAMIENTO "JARDÍN MARINERITOS A BORDO"**	18,18%	$ 1.368.510,00 COP

3	**SE EFECTÚA TERCER PAGO ARRENDAMIENTO "JARDÍN MARINERITOS A BORDO"**	27,27%	$ 2.052.770,00 COP
4	**SE EFECTÚA CUARTO PAGO ARRENDAMIENTO "JARDÍN MARINERITOS A BORDO"**	36,36%	$ 2.737.030,00 COP
5	**SE EFECTÚA QUINTO PAGO ARRENDAMIENTO "JARDÍN MARINERITOS A BORDO"**	45,45%	$ 3.421.280,00 COP
6	**SE EFECTÚA SEXTO O PAGO ARRENDAMIENTO "JARDÍN MARINERITOS A BORDO"**	54,55%	$ 4.105.550,00 COP

OBSERVACIONES:

1. _____
2. _____
3. _____

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Se realizó inspección visual del estado actual de la infraestructura, la cual se encuentra con diferentes novedades que requieren ser subsanadas para evitar deterioros ascendentes y detrimento del estado físico de la infraestructura.
Se identifican algunas novedades como:

- Infraestructura de madera podrida por constante contacto con el agua.
- Casa isleña fuera de Servicio.
- Lavamanos de niños fuera de servicio.
- Daños en la cubierta de 02 aulas, lo que genera que existan múltiples goteras.
- La cisterna del agua la cual es de concreto, presenta fisuras.

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista Mike Sepúlveda Valencia, frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día en sus obligaciones parafiscales y seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).



Ilustración 1. Pago arriendo mes julio 2025

14. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Factura No. _____ de fecha _____, por $_____ ( ) folios.
- Orden de Pago No. _____ de fecha _____, por $_____ ( ) folios.
- Entrada al Almacén No. _____ de fecha _____, por $_____( ) folios.
- Oficio de fecha _____, suscrito por _____ ( ) folios.
- Actas reuniones, minutas de seguimiento pactadas en el contrato, (cuando aplique

15. REPORTE FINAL:

- Se verifica segundo pago correspondiente al mes de abril de 2025.

  - **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
  - Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
  - Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio_____Termino_____
  - Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un 54,55%

Atentamente,

Teniente de Fragata, VILLALOBOS PÉREZ ERICK JOSÉ
Supervisor contrato N°005-ARC-CBNL04-2025.
C.C. 1.050.968.198 de Turbaco-Bolívar.
Base Naval ARC "San Andrés"
erick.villalobos@armada.mil.co

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123633810		SEPULVEDA VALENCIA MIKE	A - 200 O MAS COTIZANTES	MARINERITOS	sector cove	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5125555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1667743817	9487905194	E	2025/07/03	2025/08/01	NEQUI	29	$1,067,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1123629892	ARANGO KIMBERLY	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF64	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
2	CC	1123623062	PARRA KATHERINE	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF64	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
3	CC	1143119931	RAMIREZ MAYBETH	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF64	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Total	**Afiliados(3)**					**$4,270,500**	**$683,400**			**$4,270,500**	**$171,000**			**$4,270,500**	**$171,000**			**$4,270,500**	**$22,500**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$683,400	$12,500	$0	$695,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$455,600	$8,300	$0	$463,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$4,200	$0	$232,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$22,500	$500	$0	$23,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$22,500	$500	$0	$23,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$171,000	$3,100	$0	$174,100
CAJASAI	CCF64	892,400,320	5	3	$171,000	$3,100	$0	$174,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$171,000	$3,200	$0	$174,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$1,100	$0	$58,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$114,000	$2,100	$0	$116,100
TOTAL				3	$1,047,900	$19,300	$0	$1,067,200

2025/07/31 07:02 PM